



- 1 -

1 96261

MALE REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

1 96261

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un SUPLENIMIENTO DE ADICION por MEJORAS INTRODUCIDAS
EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCIÓN N°. 196.085,
solicitada el 11 de Enero de 1951 por "PERFECCIONA-
MIENTOS A LOS TELARES PARA FABRICAR REDES"

a favor de

DON ARMAND MONDERT, Industrial, de nacionalidad
francesa, domiciliado en GUAN-ABSTRAS (Gironde-Francia)

Inventor: El solicitante, de nacionalidad francesa

Con prioridad de la solicitud francesa del 14 de
Diciembre de 1950 1ª Adición n°. 48.854



5 Esta primera Adición concierne la aportación, a las modificaciones suplementarias, objeto de la PATENTE PRINCIPAL N° 196.085 de fecha 11 Enero 1951, de una nueva modificación o perfeccionamiento teniendo por efecto permitir realizar un apretado mas suave de los nudos, presentando esta asociación de aportaciones, las siguientes ventajas :

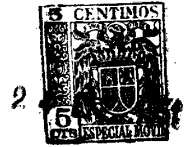
10 a) La supresión de martillos (es decir de las levas que sirven para el apretado final de los nudos) que, a velocidades elevadas, hoy dia posibles gracias a los perfeccionamientos objeto de la Patente Principal mencionada, golpean brutalmente los rodillos de los brazos de las básculas, dando vuelta a los nudos, desviando asi las bobinas de la fileta, lo que se traduce por una entrada suplementaria de hilo; y, por consiguiente, un regulado defectuoso del telar.

15 b) Suavización de la acción de las zapatas de subida, (es decir de las rampas que, por fricción contra los discos solidarios del plegador, hacen dar vueltas a este último hacia atrás, de manera a que suba nuevamente los bucles hasta completo apretado de los nudos), lo que suprime el desgaste rápido de los órganos de fricción en contacto.

20 c) Supresión de los deslizamientos de los hilos sobre el plegador, y, debido a ello, las tiranteces de ciertos hilos que provocan nudos al revés y roturas; estos hechos comprobados a grandes velocidades, provienen de la falta de tensión de los hilos al salirse de las hendiduras de los discos y de la tablilla aguantando las lanzaderas.

25

30



35

40

45

Este nuevo perfeccionamiento suplementario consiste en disponer en combinaci3n con la leva de freno que acciona sobre el rodillo del brazo o palanca de freno de la b3scula, una segunda leva para el apretado de los nudos, prolongando el trabajo de dicha leva de freno de los hilos en el momento del guiado en la punta de las lanzaderas, dicha leva de apretado de nudos fija sobre el 3rbol de mando del plato de leva de entrada de hilo, actua entonces sobre el rodillo de dicha palanca de freno de la b3scula en el momento del guiado, inmediatamente despu3s de la abertura de la hendidura de los discos, simultaneamente con la acci3n de las zapatas a las rampas sobre los rodillos o discos de fricci3n del plegador, lo que tiene por efecto, provocar por su presi3n contra dicha palanca de freno, la tensi3n de los hilos hasta el momento de apretado completo de los nudos, es decir, hasta el final del ciclo de trabajo.

50

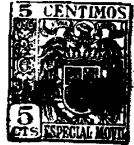
Adem3s, a fin de permitir adaptar los dispositivos de fren3 al guiado y apretado de los nudos, en los distintos tipos de telares para fabricar redes, las levas de freno en el momento del guiado y apretado de nudos, pueden montarse de manera graduable.

55

Con el fin de comprender mejor el invento, se describen a continuaci3n formas de ejecuci3n dadas a titulo de ejemplo no limitativo y representadas esquematicamente en los dibujos que se acompa1an, en los cuales :

60

La figura 1, es una vista en elevaci3n de lado, del dispositivo de freno del bucle, provisto, en combinaci3n con la leva de freno, de una leva de apretado de nudos, siendo dicha leva graduable.



Las figuras 2 y 3, son vistas de detalle de la leva de apretado de nudos, respectivamente en corte vertical y en elevación de frente.

65 Las figuras 4, 5 y 6, representan vistas de detalle de una leva de freno en el momento de guiado, montada graduable, respectivamente en corte vertical, en elevación de lado y en perspectiva.

70 En estas figuras, los números de referencia utilizados en la Patente Principal N° 196.085, se han conservado para indicar los mismos órganos.

75 Según estas figuras, el árbol 4' sobre al que se ha fijado el plato 4 de la leva 5 de entrada de hilo, lleva igualmente fijado en él otro plato 26 para recibir la leva de freno 16 y la leva de apretado de nudos 27 que puede así situarse en el mismo plano que la leva 16 para actuar, a continuación, sobre el rodillo 15 de la palanca de freno 13.

80 La leva 27 de apretado de los nudos se encuentra montada de manera graduable sobre el plato 26 mediante correderas 28, pernos-prisioneros 29 y tuercas 30; la parte de mayor radio 27', es ajustable con relación al resto de la leva, mediante una corredera 31, un perno-prisionero 32 y una tuerca 33 ; de esta manera puede realizarse un graduado radial y/o circunferencial con relación al árbol 4'.

85 Con respecto a la leva de freno 16, esta se halla dispuesta de manera a poderse montar sobre el plato 26, pudiéndose igualmente graduar, ya sea en sentido radial, ya sea en sentido circunferencial. A este efecto, al igual
90 que la leva de apretado de los nudos 27, dicha leva de freno se monta gradualmente, por corredera 34, perno-prisionero 35 y tornillo 36, en una pieza porta-levas 37,



a su vez montada gradualmente en el plato 26, por los tornillos 36, pernos-prisioneros 39 y tuercas 40.

95

Hecha la descripción y aclaraciones precedentes, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia del invento, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

100

N O T A

En resumen: El Certificado de Adición, cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

105

1) Mejoras introducidas en el objeto de la Patente de Invención nº. 196.085, solicitada el 11 de Enero de 1951 por "PERFECCIONAMIENTOS A LOS TELARES PARA FABRICAR REDES" a base del telar para fabricar redes del sistema francés llamado "Jouannin-Zang", caracterizados por el hecho de que se ha dispuesto en combinación con la leva de freno de la báscula, una segunda leva, prolongando el trabajo de dicha leva de freno, esta leva fijada en el árbol de mando del plato de la leva de entrada de hilo, actúa entonces sobre el rodillo de la palanca de freno de la báscula, en el momento del guiado, para realizar un apretado más suave de los nudos.

110

115

2) Mejoras introducidas en el objeto de la Patente de Invención nº. 196.085, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que con el fin de permitir el montaje de la leva de apretado de nudos dentro del plano de la leva de freno, para actuar sobre el rodillo de la palanca de freno de la báscula, se dispone de un segundo plato fijado sobre el árbol del plato de la leva de entrada de hilo, dichas levas de freno y apretado se encuentran montadas sobre el segundo plato, fijas o graduables en el sentido diametral y/o circunferencial.

120

196261

- 6 -

24



125

3) Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el presente Certificado de Adición: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 196.085 SOLICITADA EL 11 DE ENERO DE 1951 POR "PERFECCIONAMIENTOS A LOS TELARES PARA FABRICAR REDES".

130

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 24 de Enero de 1951

ALFONSO UNGRIA

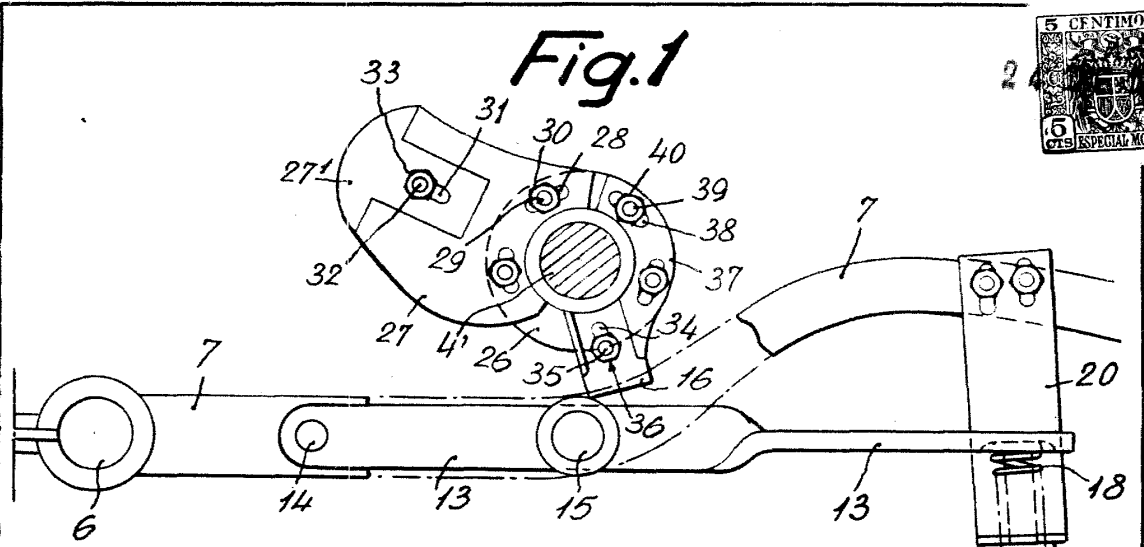


Fig. 2

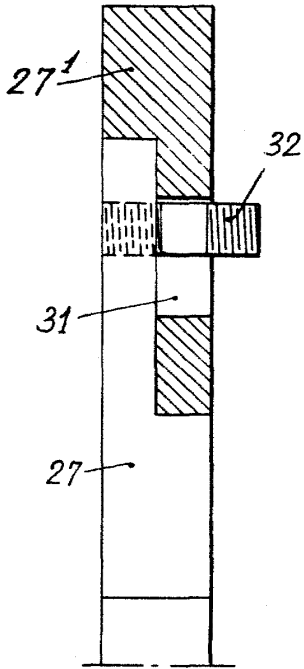
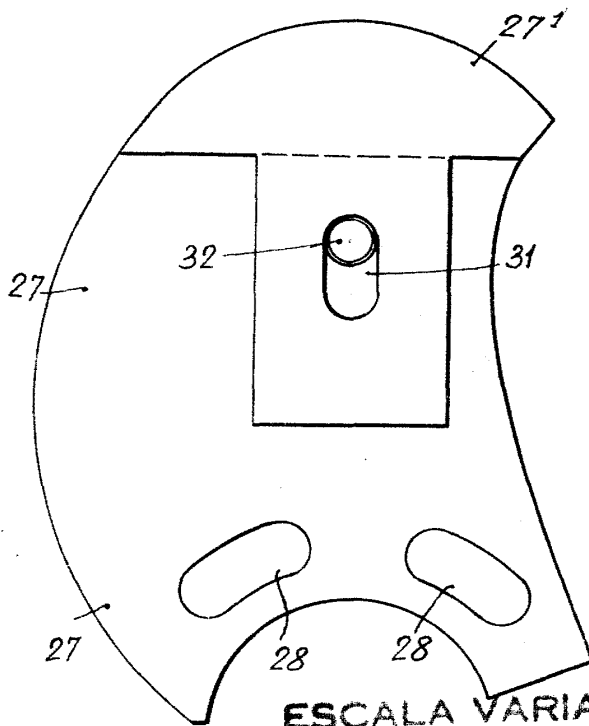


Fig. 3



ESCALA VARIABLE
 MADRID, DE _____ DE 1962
 ALONSO UNGRIA

Handwritten signature



Fig.4

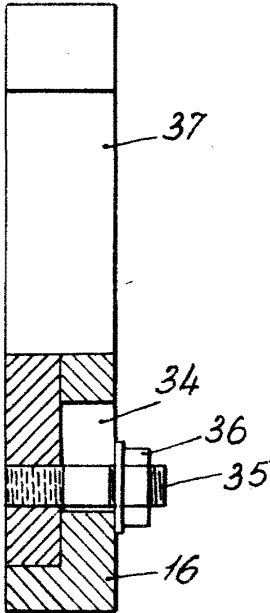


Fig.5

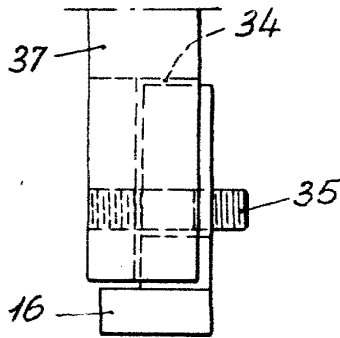
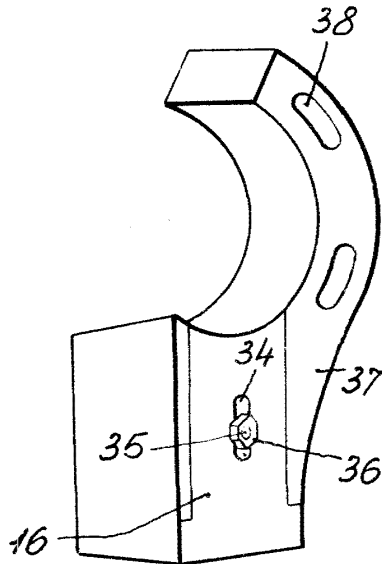


Fig.6



ESCALA VARIABLE

MADRID, CA. DE JUNIO DE 1919

ALFONSO URRUTIA

Handwritten signature or mark at the bottom of the page.